

SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 20



Siendo las 12:00 horas del día 17-diecisiete de Septiembre del 2019-dos mil diecinueve reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 20**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura del acta anterior.
- 4. Acuerdo de señalamiento de fecha, hora lugar y declaración de recinto oficial para la Sesión Solemne de Cabildo en la que se rendirá el Primer Informe de Gobierno Municipal.
- 5. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

A Classica alomo 8.



SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 20



PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO: ACUERDO DE SEÑALAMIENTO DE FECHA, HORA LUGAR Y DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN LA QUE SE RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. El Alcalde propone al R. Ayuntamiento que la fecha para el Primer Informe de Gobierno Municipal sea el día sábado 28 de Septiembre del presente, a las 13:00 horas en el "Club Femenil Parás" declarado recinto oficial para ésta acto solemne, el Alcalde pregunta a los Regidores si están de acuerdo en que se realice el Primer Informe de Gobierno Municipal en la fecha, hora y lugar antes señalado, a lo que respondieron que sí, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTOS GENERALES. El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 17-diecisiete del mes de septiembre del 2019-dos mil diecinueve el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL Admón. 2018 - 2021 Parás, N. L.

Lie. Roberto Cantú Hinojosa Secretario del R. Ayuntamiento

Janto

Lic. Vilma Maldonado Hinojosa Síndica Primera Propietaria

Omberto Herrera Vela

C. Claudia Álamo Sepúlveda Primera Regidora Propietaria

C. Francisca Morena Chapa Molina Tercera Regidora Propietaria

> C. Everardo Ruíz Pérez Quinto Regidor Propietario

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza Cuarto Regidor Propietario

Segundo Regidor Propietario

C. Dulce Arely Vela Gómez
Sexta Regidora Propietaria